



ACUERDO DE LA COMISION DE RREE DEL SENADO:

LLAMAMOS AL GOBIERNO DE BOLIVIA A GENERAR UN CLIMA QUE FACILITE

LA INTEGRACION Y LA COOPERACION

Las diferencias entre Chile y Bolivia respecto del acceso al mar de este último, han sido fuente de interpretaciones y miradas distintas entre ambos países a lo largo de los años. Se han efectuado numerosos esfuerzos para aunar posiciones y llegar a acuerdos que, lamentablemente, no han prosperado de un modo satisfactorio para ambos.

En los últimos años, la Agenda de 13 puntos permitió acercamientos que fueron valorados por ambos gobiernos, pero finalmente, ese camino ha sido abandonado. Bolivia ha optado por el camino judicial.

No compartimos la decisión boliviana, pero no somos los llamados a condenarla. Al contrario, discrepando profundamente de su procedencia y de sus contenidos, no por ello dejamos de respetar a sus autoridades y a quienes han resuelto seguir esa opción.

Sin embargo, nuestro respeto no puede transformarse en silencio cuando vemos que autoridades bolivianas utilizan un lenguaje impropio en relación a nuestros gobernantes. Ello no solo dificulta las relaciones personales entre quienes se deben y merecen respeto, sino que además limita seriamente las posibilidades de integración y cooperación entre ambos estados, que son indispensables para el bienestar de nuestros pueblos.

Llamamos a la tranquilidad y a la cordura, en el espíritu de no empeorar un clima de relaciones que evidencia grietas que quisiéramos eliminar. El respeto recíproco, el apego al derecho internacional y el compromiso con la paz son el camino para el entendimiento, y ello nos obliga a hacer los mayores esfuerzos de aceptación y comprensión de nuestras respectivas posiciones.

Comisión de Relaciones Exteriores del Senado

Presidente: Ignacio Walker

Integrantes: Eugenio Tuma

Hernán Larraín

Carlos Ignacio Kuschel

Juan Pablo Letelier

Valparaíso, 11 de junio de 2013